



# El Llumbreiru

Publicación trimestral de la ASOCIACIÓN CULTURAL ZAMORANA

## FURMIENTU

[www.furmientu.org](http://www.furmientu.org)

Nº 17

Abril - Mayu - Sanxuan / Sanjuan 2009

Abril - Mayo - Junio 2009

### Índiz

-Noticias .....	2,3
-Nombres de calles y plazas en leonés en la provincia de Zamora: 3. Tierra del Pan y la Lampreana.....	4,5,6,7
-Lliteratura n'asturllionés de Zamora: Fábulas d'Esopo.....	8

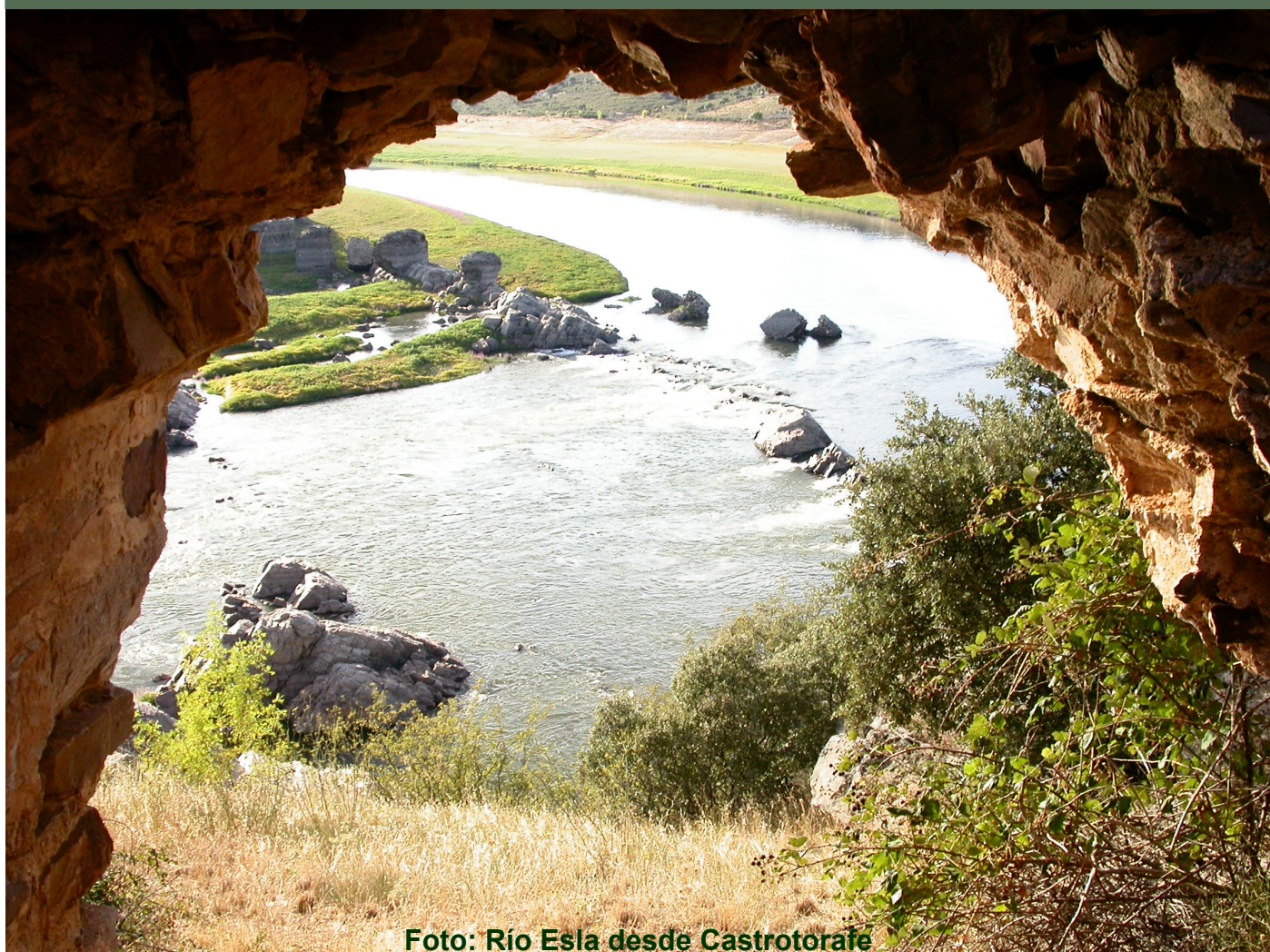


Foto: Río Esla desde Castrotorafe



## EL PROCURADOR DEL COMÚN DA LA RAZÓN A FURMIENTU

El Procurador del Común de Castilla y León ha enviado a la administración autonómica una resolución formal instando a **legislar la protección, uso y promoción de la lengua leonesa**, tal como establece el actual Estatuto de Autonomía. Esta resolución es el resultado de una queja presentada por la asociación zamorana FURMIENTU el pasado mes de noviembre.

El leonés o asturleonés es una lengua romance del Noroeste de la Península Ibérica que disfruta del reconocimiento oficial de la República Portuguesa (con la denominación de "mirandés"), Junta de Castilla y León ("leonés") y Principado de Asturias ("asturiano" o "bable").

El leonés sufre actualmente un proceso muy grave de minorización, situación que ha conducido a su consideración como "lengua en peligro" por diversos organismos internacionales como la UNESCO y el Consejo de Europa.

Desde sus orígenes forma parte del patrimonio lingüístico de la provincia de Zamora. Aunque histórica y socialmente ha sufrido su desplazamiento por el castellano, en el siglo XX todavía se hablaba en Aliste, La Carballeda y Sanabria, con variedades específicas de estas comarcas.

El actual Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado en noviembre de 2007, recogió por vez primera un reconocimiento explícito del leonés como parte del patrimonio cultural de la comunidad, estableciendo en su artículo 5.2 que *<<El leonés será objeto de protección específica por parte de las instituciones por su particular valor dentro del patrimonio lingüístico de la Comunidad. Su protección, uso y promoción serán objeto de regulación.>>* Sin embargo, pasado un año desde su aprobación, se hizo evidente que la administración autonómica no había llevado a cabo, ni tan siquiera anunciado, ningún tipo de acción encaminada al mencionado desarrollo legal.

Por este motivo, en noviembre de 2008, la Asociación Cultural Zamorana FURMIENTU presentó ante el Procurador del Común de Castilla y León una queja frente a la Consejería de Educación y la Consejería de Cultura y Turismo, solicitándole que instara a dichas consejerías a desarrollar y llevar a cabo los aspectos recogidos en el artículo estatutario.

Como resultado, a finales de mayo, el Procurador del Común ha dado la razón a la solicitud planteada por FURMIENTU enviando a la administración autonómica una resolución formal instando a *<<...impulsar la correspondiente iniciativa legislativa a través del pertinente proyecto.>>*

Ahora la pelota está en el tejado de la Junta, que tiene un plazo de dos meses para aceptar o rechazar de modo justificado la citada resolución.

Desde FURMIENTU valoramos muy positivamente esta resolución y esperamos que redunde en un avance sustancial en la protección de nuestro legado cultural y en la defensa de los derechos lingüísticos de los hablantes de leonés.

## Medidas insuficientes

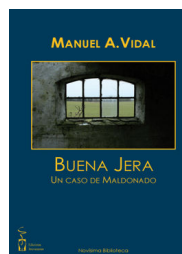
Entre las medias en favor de leonés alegadas por las Consejerías de Educación y Cultura y Turismo se encuentran los simposios de estudio del leonés organizados con carácter bienal por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y la Universidad de León, y las clases de lengua y cultura leonesa ofertadas como actividad extraescolar en el municipio de León.

El Procurador del Común considera que se trata de medidas positivas pero que *<<...deben estar seguidas por el cumplimiento del mandato incorporado en la redacción del Estatuto...>>*. En su documento de queja, FURMIENTU precisaba que estos simposios poco tienen que ver con un desarrollo legislativo que fomente la **protección, uso y promoción** del leonés. Por otro lado, estas actividades del ICYL ya estaban programadas con anterioridad a la aprobación de la norma estatutaria.

En cuanto a la actividad extraescolar de "cultura y lengua leonesas" ofertada en las escuelas del municipio de León creemos preciso aclarar que se trata de una iniciativa del propio Ayuntamiento de León, que de ningún modo se puede anotar en el haber de la Junta. En cualquier caso es obvio que no es ese el lugar más apropiado para la enseñanza de una lengua y que la función de la administración autonómica debe ser promover la integración de su estudio con carácter voluntario en el currículum general, garantizando la idoneidad de contenidos y docentes. Asimismo, se trataría de ofertar este estudio en primer lugar en aquellas comarcas donde se puede considerar lengua tradicional y en segundo lugar en cualquier punto de la comunidad donde exista una demanda suficiente.



## A LA VENTA LA NOVELA BUENA JERA



El profesor de Historia **Manuel A. Vidal** presentó en Zamora su nueva obra *Buena jera*, una novela negra ambientada en un pueblo de Aliste durante la dictadura. En ella un joven guardia civil Maldonado deberá descubrir en unas pocas horas al autor de varios asesinatos. En el trasfondo de este argumento siempre se en-

contrará presente, como auténtico protagonista, el pueblo, sus gentes y vivencias en una etapa marcada por el éxodo rural y la difícil existencia en el medio rural de entonces.

En la presentación el autor comentó que *"he intentado recuperar el habla astur-leonesa propia de la zona del Aliste, de Sayago y de León. Se han recuperado más de 700 vocablos de la zona y he utilizado una buena parte de ellos en Buena jera poniéndolos en boca de los protagonistas"*.

Para consultas o más información, dirigirse a Ediciones Irreverentes, teléfono 915072659.



## Noticias

### TRADUZSE AL LLIONÉS *EL PRENCIPICU* DE SAINT-EXUPÉRY (en lliónés)

El sábadu 2 de mayu na Feira del Llibru de la ciudá de Llión presentóuse'l clásicu de la lliteratura universal envertíu al lliónés *El Prencipicu*. Publicada en 1943 pol aviador y escritor francés **Antoine de Saint-Exupéry**, considérase una de las obras más lleídas y apreciadas del mundu, amás de ser traducida a muitas llenguas, alredu d'unas 200.



Nel llibru cuéntase la historia d'un pilotu perdíu nel desiertu del Sahara que s'alcuentra con un pequeñu príncipe chegáu d'un solitariu planeta. Nas conversas entre dambos l'escritor deixa ver las súas percepciones sobre'l sabiu coñecimientu de los rapaces y la fata intelixencia de los adultos.

Esta traducción foi feita por un garapiellu de xóvenes orixinarios de La Cabreira (comarca llionesa vecina de la provincia de Zamora) que vivían na Residencia d'Estudiantes d'Astorga y axuntaos baixo'l nome d'Aula de Cultura Cabreiresa, dirixíos pol autor lliónés Xosepe Vega. A lo llargo d'un tiempu, tódolos componentes reuníanse polas nueites pa envertilu a la fala cabreiresa, qu'habitualmente falaban y ouyían nas súas families y casas.

Na obra dótase de singularidá llingüística a cadunu de los personaxes, polo que se recueyen dalgunas variantes del dialectu cabreirés. Asina, el narrador exprésase nun cabreirés de tipu xeneral, mentres que las Rosas nel de la Cabreira Alta, el Prencipicu na fala de la localidá de La Baña y la serpiente na de la Cabreira Baixa.

Esti muiitu recomendable llibru puede alquiritse na editorial **El Búho Viajero**, nel teléfonu 987805772 ou na súa páxina web <http://www.elbuhoviajero.es>

### ÑAZ EL CLUB XEITU NA COMARCA DE L.LACIANA (en lliónés)

Nel pasáu mes de marzu na comarca llionesa de L.laciana constituyóse'l **Club Xeitu**, que tien como oxetivos la recuperación, difusión y conservación de los valores culturales y patrimoniales d'esta comarca y la montaña occidental asturllionesa en xeneral.

Endrento de los fines d'esta entidá arrequédanse la edición d'un boletín anual onde darán a coñecer dellos trabayos d'investigación y artículos relacionaos cola comarca. L'asociación tien previsto que'l primer númeru apaera esti próximu branu.

Igualmente, outra de las actividades ye la organización del **Concursu Literariu Guzmán Álvarez** en patsuezu, fala asturllionesa patrimonial de la comarca.

El certamen tien dúas categorías, una en poesía y outra en prosa, pudiendo concursar tódalas personas que lo deseen con trabayos inéditos y de temática llibre. El xuráu estará constituyíu por relevantes personalidades lligadas al mundu literariu y a la revitalización ou estudiu del patsuezu, siendo presidiu pol escritor llacianiegu Roberto González-Quevedo.

Los dous ganadores recibirán un premiu de 120 euros, diploma y troféu acreditativu. Los galardones entregaránse nuna celebración de recital de dialectu patsuezu que tendrá llugar nos meses de branu.

Si se quier más información puede visitase la súa páxina web: <http://clubxeitu.blogspot.com/>

### TERCEIRA EDICIÓN DEL CERTAME DE LA CALEYA (en lliónés)

Tras l'éxitu de las dúas anteriores ediciones, l'asociación cultural **La Caleyá** convoca una vuelta más el sou *Certame Llitterariu Reinu de Llión*.

Como nas outras ocasiones las obras han ser orixinales escritos en cualesquiera de las variantes de la llengua asturllionesa con dúas modalidades de participación: poesía y relatu. Los trabayos habrán d'unviase enantes del 30 de setiembre a: **Certame Llitterariu La Caleyá - Apartáu de Correyos 187, 24700 Astorga (Llión)**.

Pa más información puede visitase la súa páxina web <http://lacaleyá.googlepages.com/>





## Nombres de calles y plazas en leonés en la provincia de Zamora.

### 3. Tierra del Pan y La Lampreana

José Alfredo Hernández Rodríguez

Continuamos con la sección iniciada en el número 14 de *El Llumbreiru* dedicada a los nombres de calles y plazas en leonés que se encuentran con frecuencia en las localidades de la provincia. Tras haber comentado en anteriores entregas los referidos a las comarcas de Tábara, Alba, Aliste y La Carballeda, pasamos a analizar en esta entrega los topónimos urbanos asturleonés de la Tierra del Pan. Esta comarca, enclavada en el centro-sur de la provincia y la más estrechamente relacionada con la capital, experimentó una castellanización relativamente temprana a pesar de lo cual todavía conserva abundantes leonesismos en el habla y la toponimia, especialmente los pueblos situados en su sector más occidental. Es precisamente en ellos donde vamos a encontrar la mayoría de los casos tratados en este artículo.



#### Almaraz

Calle **Cerezales**. *Cerezal* es el nombre leonés más común para el cerezo *Prunus avium* (1, 2, 6). En leonés los nombres de árboles frutales suelen construirse con el sufijo *-al* y tienen género femenino: *la cerezal*, *la manzanal*, *la peral*, *la almendral*, *la castañal* (3), y a veces también con *-ero(a)* o *-eiro(a)*: *castañeiro* (4, 5, 10, 11, 12, 13, 15), *manzaneira* (4), etc.

En las comarcas zamoranas existen diversas variantes para denominar al cerezo: además de *cerezal* (3, 5, 6, 7, 8, 9), también se conocen a *treixal* (10, 11 y 12) a *treisal* (13) o a *cereixal* (14) en Sanabria; *la zreisal* en Sanabria y La Carballeda (15, 16); o *la cereisal* en Aliste (5 y 17), entre otras.

Calle **Aviseo**. Este vocablo procede del latín *adversus* y como sustantivo tiene el significado de "umbría, zona orientada al norte" pero también puede funcionar como adjetivo con el significado de "sombrio" (1, 2, 26).

Es una palabra propia de las regiones noroccidentales de la Península Ibérica, del área de los romances gallego-portugués y asturiano-leonés, donde puede aparecer con diversas variantes: *abexedo*, *abeséu*, *avesigo*, *abejeo*, etc (1, 2, 25, 26). En Zamora, *abeseo* o *abiseo* es propio de las comarcas occidentales (3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 18), siendo sustituido hacia el Este por otro vocablo leonés con el mismo significado: *solombrío* o *selombrío* (19, 34).

Calle **Mayadina**. El rasgo leonés de este nombre es la /y/ en lugar de /j/ como resultado del grupo latino *-K'L-*. (compárese con el castellano *majada*). Una **mayada** es un terreno comunal extenso de pastizal húmedo y con arbolado o también el lugar donde descansan el ganado y los pastores (1, 2, 5, 9).

Calle **Teso**. La distribución exclusiva de *teso* por tierras de Asturias y del antiguo Reino de León nos indica que se trata de un leonesismo (1, 2). De *teso*, con el sentido de "cerro de poca altura", dice J. Corominas que es <<palabra típica de los dialectos leoneses>> (22). Es un vocablo con gran vitalidad, especialmente en la provincia de Zamora (3, 6, 7, 8).

Calle **Santa Olaya**. *Olaya* es una forma popular del nombre propio Eulalia. La existencia en ciertas zonas de las formas *Olaja* y *Santa Olaja*, parecen indicar que *Olaya* sería una forma específicamente leonesa por la conservación de /y/ en lugar de /j/ como resultado del grupo latino *-LY-*.

#### Almendra

Calle **Teso**. Ver en Almaraz: Calle Teso

Calle **Palero**: Este vocablo, con el significado de "sauce" o a veces de "chopo" podemos considerarlo asturleonés por su distribución geográfica. El DRAE (23), que lo recoge con las dos acepciones mencionadas, especifica su carácter regional, haciendo referencia a "León y Tierra de Campos". Otras fuentes precisan y amplían su área de uso a diversas comarcas leonesas y asturianas (1, 2). Curiosamente, y a pesar de ser un nombre muy difundido en tierras zamoranas, solo lo hemos encontrado en un vocabulario local (24).

#### Andavías

Calle **Piñedo**. Del latín *\*pinnētum*, de *pinna* "almena" (23). En castellano existe *peñedo* "peñasco aislado", considerado anticuado por la RAE (23); el gallego tiene *penedo* "pedra moi grande que sobesae na terra ou no mar" (25); finalmente, el *Diccionariu de la Llingua Asturiana* recoge *peñéu* "piedra, peña". En Zamora, *piñedo/piñeo* es muy frecuente en la toponimia pero apenas se encuentran referencias a su uso



## Nombres de calles y plazas en leonés en la provincia de Zamora.

### 3. Tierra del Pan y La Lampreana

actual. Se menciona *piñeo* en Sanabria con los significados de "terreno pedregoso" (4) y "peñasco aislado" (41).

#### Aspariegos

Calle **Cortinas**. Al parecer, este vocablo procede del latín *cohors-cohortis* "recinto" con la adición del sufijo diminutivo *-ina* (2). Una *cortina* suele ser por tierras de Zamora una finca cercada por un muro de piedra, que recibe el nombre de pared. Con ese significado y otros parecidos (entre ellos el de "tierra de labor en general") se encuentra ampliamente difundido este término por todo el ámbito asturiano-leonés (1 y 2). Las referencias relativas a localidades zamoranas son muy abundantes (4, 5, 7, 12, 13, 16, 17, 18).

#### Cubillos

Calle **Cortinas**. Ver en Aspariegos: Calle Cortinas.

#### Fontanillas

Calle **Alto Viñalbo**. Es muy probable que *viñalbo* sea una variante fonética de *viñalgo*, vocablo procedente del latín *vineaticus* (28). Cuando se juntan dos consonantes del tipo de *t'c* por la pérdida de una vocal latina, la primera de las consonantes se hace "i" en leonés, mientras que en castellano el resultado suele ser "z" o su pérdida (27). Así las formas castellanas *juzgar*, *portazgo*, *mayorazgo* y *codo* tienen sus equivalentes en las leonesas *xulgar/julgar*, *portalgo*, *mayoralgo* y *coldo*. Este cambio nos indica que *viñalgo* es un vocablo leonés, que tendría su equivalente castellano en la voz *viñazo*, recogida en Salamanca (42,43) y Segovia (44). *Viñalgo* seguía en uso a mediados del s.XX en la comarca de Aliste, donde la recoge Baz con el significado de "*campo de vides*" (28)

Calle **Tesos**. Ver en Almaraz: Calle Teso

#### Montamarta

Calle **Adrial o Ladrial**. Del latín *lateralis*, Lamano (29) le da el significado de "lateral". Es posible que haga referencia a algún tipo de estructura anexa a un edificio.

Calle **Reblo**: Con significados como "grava", "canto rodado", "mortero", "guijarro", *reblo* o *rebro* se conoce ampliamente en diversas comarcas zamoranas (9, 21, 30) y leonesas (31) y, por el contrario, no lo recoge el Diccionario de la RAE (23) lo que nos permite suponer que se trata de un leonesismo.

#### Muelas

Calle **Horreticas**. *Orreticas* es un diminutivo y plural de *urrieta*, voz típica de las comarcas occidentales de la provincia de Zamora, donde se encuentra abundantemente en la toponimia menor y se extiende a parte del distrito portugués de Braganza y zonas vecinas de las provincias de León y Salamanca (32).

Baz define *urrieta* como "valle pequeño, hondonada"(28). Las recopilaciones léxicas que reflejan un uso actual de este vocablo, lo presentan en Aliste (5, 17, 18, 28), Valles de Benavente (9, 33) y La Carballeda (16).

#### Riego

Calle **Palero**. Ver en Almendra: Calle Palero.

#### San Cebrián

Calle **Carbaja**: *Carbaja* es la forma femenina de *carbajo*, que a su vez es una castellanización del asturleonés *carbayo* "roble".

En la actualidad *carbayo* o *carballo* aún se registra en Sanabria (4, 10, 11, 12, 13, 15), La Carballeda (16), Valles de Benavente (9, 33) y Aliste (5, 17 y 18), mientras que se conserva como *carbajo* en la parte oriental de esta última comarca (24). En las comarcas zamoranas parecen haber convivido históricamente ambos términos, *roble/robre* y *carbayo/carballo/carbajo*, utilizados para referirse de modo genérico a un conjunto de especies conocidas en la literatura botánica como *rebollo* o *melojo* (*Quercus pyrenaica*), *quejigo* (*Quercus faginea*), *roble albar* (*Quercus petraea*) y *roble carballo* (*Quercus robur*). Es decir, robles en general.





## Nombres de calles y plazas en leonés en la provincia de Zamora. 3. Tierra del Pan y La Lampreana

### Valdeperdices

Calle **Gadaña**. *Gadaña* es una forma no registrada por el Diccionario de la RAE (23) pero que, en cambio, aparece de forma sistemática y preferente en el vocabulario de la mayor parte de Zamora, León y Asturias (1 y 2); de hecho, se considera el equivalente asturleonés del castellano *guadaña* (26). En Zamora, *gadaña* y también *gadaño* "guadaña pequeña" se usan en Sanabria (4, 11, 12), La Carballeda (16), Los Valles (9, 33) Aliste (5, 6, 17, 18, 24, 28) Sayago (3 y 7) y Tierra del Pan (34). No se recoge ni en Toro (35) ni en Tierra de Campos (36).

Es muy probable que en general estos nombres de lugares conserven el significado de *guadaña* como "prado que se siega con guadaña para conservar el heno" (45).



Calle **Chapazal**. Se trata de una variante de *chapatal*, voz incluida en el DRAE con el significado de "lodazal o ciénaga". *Chapazal* es conocido en gran parte de la provincia de Zamora (3, 7, 8, 9, 18, 33, 36) pero fuera de ella, curiosamente, solo lo hemos encontrado registrado en el concejo asturiano de Ayer (1).

### Villarrín

Calle **Bacillares**. *Bacillar* viene en el DRAE como "parral" o "viña nueva" y sin hacer ninguna precisión geográfica (23). Sin embargo, González Ferrero considera que se trata de un occidentalismo, específico de los ámbitos lingüísticos gallego y leonés (35). Este término aparece ya en la *Nodicia de kesos* (siglo X) como *bacelare* y en documentos escritos en leonés de los

siglos XII y XIII (37). En Zamora se registra actualmente en Toro (35), La Guareña (40), Tierra del Pan (34, 38, 39), Tierra del Vino (39), Benavente (37) y Aliste (21).

### Villaseco

Calle **Cascayal**. El rasgo leonés de este nombre es la /y/ en lugar de /j/ como resultado del grupo latino – K'L-. (compárese con el castellano *cascajal*). Con significados como "cascajal", "terreno pedregoso" "pedregal", *cascayal* aparece recogido en vocabularios, diccionarios y monografías asturianos y leoneses (1,2,26) y se registra su uso aún a mediados del s.XX en comarcas del norte y oeste de Zamora (9,28).

### BIBLIOGRAFÍA

- (1).García Arias, X. L (2002): *Diccionario general de la lengua asturiana*. Oviedo.
- (2).Miguélez, E. (1998): *Diccionario de las hablas leonesas*. León.
- (3).Borrego Nieto, J. (1981): *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- (4).Martín Álvarez, J.D. (2004): *Nuevo diccionario de sanabrés*. Semuret. Zamora.
- (5).Rivas Blanco, J. (1986): *Aliste visto desde Rabanales*. Zamora.
- (6).González Ferrero, J. C. (1986). *Sociolingüística y variación dialectal. Estudio del habla de Flores de Aliste*. Zamora. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" (CSIC). Diputación de Zamora. Zamora.
- (7).Cabezas Bonilla, M. *Vocabulario sayagués*. Inédito.
- (8).Lorenzo Piorno, B. *Diccionario de términos de Villaflor y Villanueva de los Corchos*. Inédito.
- (9).Justel, G. (2005-2007). *Vocabulario de Uña de Quintana*. <http://www.garyjustel.com/vocab.asp>  
[Consulta: 25 de abril de 2009]
- (10). Frías Conde, X. (1998): El sanabrés: caracterización del dialecto. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" 1998*.
- (11). García López, D. y Boyano Andrés, R. (2001). Toponimia menor del noroeste de la provincia de Zamora: Santa Cruz d'Abranes (con notas sobre el machuecu curixegu). *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, Nº. 79.



## Nombres de calles y plazas en leonés en la provincia de Zamora. 3. Tierra del Pan y La Lampreana

- (12). García López, D. y Boyano Andrés, R. (2007). Toponimia menor del noroeste de la provincia de Zamora: 4. Carbalinos. *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, Nº. 94.
- (13) Martín, C. y Castaño, J. *Diccionario sanabrés*. [http://www.sanabria.com.es/diccionario\\_sanabres/sanabria\\_diccionario\\_presentacion.html](http://www.sanabria.com.es/diccionario_sanabres/sanabria_diccionario_presentacion.html). [Consulta: 25 de abril de 2009]
- (14) Cortés Vázquez, L. (1954). *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- (15) Krüger, F. (2001). *El dialecto de San Ciprián de Sanabria. Monografía leonesa*. Fundación Ramón Menéndez Pidal. Madrid.
- (16). Gelado Devesa, M. *Vocabulario de Sandín*. Inédito.
- (17). Pérez Lorenzo, J.F. (2002). *Gallegos del Campo. El habla local*. <http://www.gallegosdelcampo.com/EiHablaLocal.aspx>. [Consulta: 25 de abril de 2009]
- (18). Manzanos Leal, M. *Palabreiro alistiano*. Inédito.
- (19). Llorente Maldonado, A. (1991). Algunas denominaciones de las formas y de las orientaciones del terreno en Zamora, Salamanca y Avila. *Scripta philologica : in honorem Juan M. Lope Blanch / coord. por Elisabeth Luna Traill, Vol. 2, 1991 (Lingüística española e iberoamericana)*.
- (20). Rodríguez Pascual, F. y Rodríguez Peláez, N. (2002). *La palabra y las palabras. Estudio etnolingüístico de palabras y expresiones zamoranas*. Biblioteca de Cultura Tradicional Zamorana. Editorial Semuret. Zamora.
- (21). Rozados Miguel, C. *Vocabulario de Samir de los Cañós*. Inédito.
- (22). Coromines, J. & Pascual, J. A. (1991-1997). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Obra completa*. Editorial Gredos. Madrid.
- (23). (2001) *Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Madrid*.
- (24). Carbajo Antón, F (1998). *Cereza de Aliste*. Madrid.
- (25). (1997) *Diccionario da Real Academia Galega*. Real Academia Galega. La Coruña.
- (26). (2000) *Diccionariu de la Llingua Asturiana*. Academia de la Llingua Asturiana. Oviedo.
- (27). Menéndez Pidal, R. (1990). *El dialecto leonés*. Diputación Provincial de León - Colección Brevario del Pez. León.
- (28). Baz Argüello, J. M. (1967). *El habla de Tierra de Aliste. Anejo LXXXII de la RFE*. Madrid.
- (29). Lamano Beneite, J. (1915). *Dialecto vulgar salmantino*. Diputación Provincial de Salamanca. Salamanca.
- (30). Rodríguez Fernández, G. (1991) *Paisaje y alma de Aliste*. Distressa. León.
- (31). Martínez Martínez, M. (1985) *Vocabulario, costumbres y paisajes agrarios de la Ribera del Órbigo. (Estébanez de la Calzada)*. León.
- (32). Hernández Rodríguez, J.A. *Anotaciones sobre la distribución del topónimo urrieta*. Inédito.
- (33). Charro Ganado, T. (2009). *La Milla de Tera. Viejas Palabras*. <http://www.telefonica.net/web2/charro/palabras.htm>. [Consulta: 25 de abril de 2009]
- (34). Martín Calvo, M. *Vocabulario tradicional de la Tierra del Pan. Algodre*. Inédito.
- (35). González Ferrero, J. C. (1990). *Palabras y expresiones en el habla de Toro (Zamora)*. Colectivo Cultural Bardales. Toro.
- (36). López Gutiérrez, L. (2007). *Esbozo para un vocabulario de la Tierra de Campos zamorana*. Semuret. Zamora.
- (37). Ynduráin, F. (1976). Notas sobre el habla de Benavente (Zamora). *RDTP, XXXII*.
- (38). Coca Durán, C. *Vocabulario tradicional de Palacios del Pan*. Inédito.
- (39). Álvarez Tejedor, A. (1989). *Estudio lingüístico del léxico rural de la zona Este de la provincia de Zamora*. Universidad de Salamanca-Colegio Universitario de Zamora. Salamanca.
- (40). García Malmierca, M.V. (2007). *Agricultura tradicional y moderna. El léxico agrícola en La Bóveda de Toro (Zamora)*. Salamanca.
- (41). Alonso Proy, S. *Vocabulario de Ribadelago*. Inédito.
- (42). Riesco Chueca, P. (2003). *Calzada de Valdunciel. Palabras, cosas y memorias de un pueblo de Salamanca*. Ediciones Diputación de Salamanca.
- (43). Cabo Alonso, A. (1955). La Armuña y su evolución económica. *Estudios Geográficos*; Año XVI, núm. 58, 59.
- (44). Sanz Elorza, M. & González Bernardo, F. (2006). Toponimia vegetal en la provincia de Segovia a partir de los datos del Catastro de Rústica. *Catastro, Abril 2006*.
- (45). Riesco Chueca, P. (2006). Anotaciones toponímicas salmantinas. *Salamanca, Revista de Estudios*, nº 53, pp. 185-264. Diputación de Salamanca.

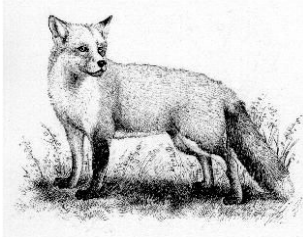




## Lliteratura n'asturllionés de Zamora: Fábulas d'Esopo

Jesús González y Severino Alonso

### LA RAPOSA Y L'AGAVANZAL



Una raposa rebrincaba nun piñéu y nuna d'esas por pouco nun s'esfaya. Menos mal qu'acertóu a garrase d'una agavanzal que si non s'esmurria. Lo malu fuei que, como las agavanzales tienen tan-

tos picos, mancóu las manos y en sintiendo'l dañu que le facían nun pudo por menos que dicir:

-¡ Acudí a ti buscando allegu y vas y m'arrabuñas!

A lo que respondiú l'agavanzal:

-Tu ties la culpa, amiga, por garrate a mi: bien sabes lo que me gusta garranchare y mancane a tou'l mundu y tu nun dibas a llibrate.

*Nunca pidas ayuda a quien está envizcáu a facer dañu.*

### LA RAPOSA Y LA CULUEBRA



Alcontrábase una figal a la oriella d'un caminu, y una raposa viou xunto a eilla a una culuebra dormida. Díoule rancura aquel cuerpu tan llargu y, cuidando que podría arremedalu, echóuse al llau de la culuebra y espurrióuse cuanto pudo. Tantu esfuerzu fizo, qu'a la fin, por vanidosa, estoupóu.

*Nun arremedes a los más grandes si entovía nun ties las condiciones pa facelu.*

## Suscríbete a la revista

## El Llumbreiru

y recíbela en tu casa (8 euros/año)

## o hazte socio

(20 euros/año)

Escribenos a: **C./ Grijalva, 6, 2º A, 49021 Zamora** o a **furmientu1@yahoo.es**

Tu colaboración es necesaria



### Patrocinan:



COLÓN, 12 | ZAMORA  
TEL./FAX: 980 52 68 79

